

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS – FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIGILADO
SuperTransporte



FUR N° : 163717

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
AUTOGASES
NIT : 809007992-8
CRA 8 SUR 60-650 ZONA IND EL PAPAYO
IBAGUE
Teléfono : 2658669
Email : gerencia@autogases.com

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba 2023/09/10 08:14:48	Nombre o razón social LADY ivonne Duarle Alvarez	Documento de identidad CC (<input checked="" type="checkbox"/>) NIT (<input type="checkbox"/>)		N°. 37746997
Dirección Mz 64 casa 11 Jordan etapa 7		Teléfono fijo o Numero de Celular 3185986633	Ciudad IBAGUE	Departamento Tolima
Correo Electrónico karlosemuoz@hotmail.com				

3. DATOS DEL VEHÍCULO						
Placa WFD254	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca CHEVROLET	Línea TRACKER	
Modelo 2017	Número de licencia de tránsito 37746907	Fecha de matrícula 2016-09-01	Color BLANCO GALAXIA	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis 3GNCJ8EE7HL100454	
No de motor CHL100454	Tipo motor OTTO	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1796	Kilometraje 204651	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI (<input checked="" type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>)	
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería WAGON		Fecha vencimiento SOAT 2023-09-02	Conversión GNV SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input checked="" type="checkbox"/>) N/A (<input type="checkbox"/>)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	30.6			2.50	klux	SI
		Inclinación	2.00			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	23.1			2.50	klux	SI
		Inclinación	1.00			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	25.0				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	28.8				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 108			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 67.0	Delantera Derecha	Valor 74.0	Trasera Izquierda	Valor 64.0	Trasera Derecha	Valor 66.0	Mínima	Unidad
								40.0	%

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3100	4234	N	Eje 1	3170	4047	N	2.21	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2450	3420	N	Eje 2	2390	2342	N	2.45	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			79.1		50.0		%				

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.2	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	2006	N	Sumatoria Derecho	1674	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.30	Eje 2 2.10	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
----------------	---------------	-------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Maximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso					
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad			
Ralentí 816	0.50	0.80	%	13.9	7	%	0.75	5	%	139	160	ppm	%					
Crucero 2494	0.51	0.80	%	13.6	7	%	0.94	5	%	153	160	ppm	%					
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI		Valor						Unidad						
Temperatura de prueba				Temperatura								°C						
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente		26.6						°C						
				Humedad Relativa		54.4						%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	Resultado			
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura ambiente			Unidad °C	Humedad relativa			Unidad %	LTOE estandar mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		
1.1.4.13.12	Testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indican falla	Alumbrado y Señalización		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	7.12	1.88				
Derecha	7.11	1.98				2.58

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT: A168320542
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

No se tomo temperatura sobre el vehículo. Ruido Escape (dBA): 71,3. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 34,0 Delantera Derecha = 34,0 Trasera Izquierda = 36,0 Trasera Derecha = 36,0 Repuesto 1 = 32,0

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: HORIBA BE 140 Serie del analizado: ABA-32605, Serie del banco: ABA-32605, PEF: 0,500, RPM: CAPELEC CAP8533 180ATL-001 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180ATL-001, Thermohigrómetro: GMH3300 04032018 Luces: TECNOLUX 027 Ruido: EXTECH 3072530, Ruido RPM: CAPELEC CAP8533 180ATL-001 Marca RPM: CAPELEC Serial RPM: 180ATL-001, F.A.S: MAHA (Senales: Frenos = 405831-003, Alineación: 451023-002, Suspensión: 431133-010) Visual: MAHA 340726 LLantas - Profundidad: SHAHE WD2210A0054, Aire: PCL 048

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.14.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Emisiones: EDWARD CRUZ DIAZ Luces: EDWARD CRUZ DIAZ Ruido: EDWARD CRUZ DIAZ F.A.S: EDWARD CRUZ DIAZ Fotos: EDWARD CRUZ DIAZ DIAZ Visual: EDWARD CRUZ DIAZ Labrador: EDWARD CRUZ DIAZ

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MARIA ALEJANDRA TORRES PORRAS

NOTA

- 1) El campo del resultado de la prueba de Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados que consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya

Fin del Informe